

Propuesta de Objetivos PDI. Total: 5 ejes, 20 líneas, 60 objetivos

Eje: Desarrollo Social, Científico, Tecnológico y Productivo (4 líneas, 16 objetivos)

Generar capacidades para la conformación y consolidación de grupos de docencia, investigación y extensión orientados a la generación y transferencia de conocimientos de impacto regional con responsabilidad y compromiso social

Líneas de acción y objetivos

- ❖ **Fortalecimiento de los RRHH en ciencia, tecnología, extensión, vinculación y responsabilidad social**
 - Objetivo específico 1: iniciar a estudiantes y jóvenes graduados en las actividades de I+D+i+t
 - Objetivo específico 2: incorporar jóvenes posgraduados a las actividades académicas y de I+D+i+t dentro de la UNaM
 - Objetivo específico 3: promover la participación en actividades de CyT y el abordaje de temas estratégicos
 - Objetivo específico 4: Jerarquizar las actividades de extensión y vinculación
 - Objetivo específico 5: Promover la participación de estudiantes y docentes en programas de voluntariado y actividades relacionadas con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU)
- ❖ **Optimización de los recursos destinados a las actividades científico-tecnológicas, sociales y culturales**
 - Objetivo específico 1: generar servicios permanentes de apoyo a las actividades de I+D+i+t
 - Objetivo específico 2: generar una red de laboratorios para el apoyo a las actividades de I+D+i+t
 - Objetivo específico 3: fortalecer la infraestructura de los institutos existentes en la UNaM y la generación de centros institucionales e interinstitucionales
 - Objetivo específico 4: generar programas que permitan profundizar la relación entre investigación, docencia, proyección social y cultural
- ❖ **Mejora de la visibilidad de las actividades científico tecnológicas, sociales y culturales**
 - Objetivo específico 1: Mejorar la captación de indicadores de producción
 - Objetivo específico 2: Generar un sistema que facilite el análisis por indicadores
 - Objetivo específico 3: sistematizar la divulgación de las actividades de la UNaM
- ❖ **Fortalecimiento de las actividades de vinculación tecnológica y socio-culturales**
 - Objetivo específico 1: Generación de un espacio de planificación con actores del medio
 - Objetivo específico 2: Promover las actividades de vinculación tecnológica
 - Objetivo específico 3: Generar espacios de internacionalización de las actividades de I+D+i+t que impulse la jerarquización y visibilidad de la UNaM en el plano nacional e internacional.
 - Objetivo específico 4: Fortalecer los canales de comunicación externa para dar a conocer a la ciudadanía las actividades, programas y servicios de la UNaM.

Eje: Desarrollo institucional (9 líneas, 22 objetivos)

Construir políticas activas de Fortalecimiento institucional, orientadas al cumplimiento de los fines institucionales de la UNaM

Líneas de acción y objetivos

- ❖ Fortalecimiento de la identidad como Universidad Nacional de Misiones
 - Objetivo específico 1: Fortalecer la pertenencia y compromiso con la misión y visión institucional
 - Objetivo específico 2: Conformar áreas y equipos dedicados a la calidad universitaria y al planeamiento y seguimiento institucional
 - Objetivo 3: Definición de canales, formas y políticas de comunicación intra y extra institucional
- ❖ Fortalecimiento de la gestión en ciencia, tecnología, vinculación tecnológica y extensión
 - Objetivo específico 1: Contar con un sistema integral de registro de actividades en I+D+i+t
 - Objetivo específico 2: Optimizar el funcionamiento operativo de las secretarías de investigación, y de extensión y vinculación tecnológica.
 - Objetivo específico 3: Contar con un sistema integral de registro de actividades de extensión
- ❖ Fortalecimiento de la calidad universitaria
 - Objetivo 1: Creación de un observatorio de datos institucionales que permitan realizar el seguimiento de estudiantes y graduados, aportando a los procesos de evaluación y acreditación
- ❖ Fortalecimiento de la vinculación con los graduados
 - Objetivo específico 1: Generación de un mecanismo que permita una mayor vinculación de los graduados con la UNaM.
 - Objetivo específico 2: Propiciar la participación, valoración y jerarquización del graduado en la vida institucional de la UNaM.
 - Objetivo específico 3: Identificar las necesidades y demandas del sector productivo a fin de diseñar propuestas de formación complementaria y de actividades de capacitación que garanticen el perfeccionamiento continuo.
- ❖ Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento en sedes permanentes
 - Objetivo específico 1: Optimizar y ampliar la disponibilidad de aulas y laboratorios específicos para la realización de actividades docentes.
 - Objetivo específico 2: Mejorar las instalaciones de plantas piloto, campos de experimentación y laboratorios de formación disciplinar.
- ❖ Fortalecimiento de la presencia territorial de la UNaM y consolidación de políticas de expansión territorial
 - Objetivo específico 1: Impulsar la construcción de infraestructura para el sostenimiento de localizaciones permanentes en las ciudades de Puerto Iguazú y San Vicente
 - Objetivo específico 2: Propiciar la generación de extensiones áulicas rotativas de demanda social

- ❖ Fortalecimiento del vínculo interinstitucional de la UNaM
 - Objetivo específico 1: Impulsar la integración de la Universidad en la región de incumbencia
 - Objetivo específico 2: Generar nuevos institutos y centros interinstitucionales que impulsen áreas estratégicas de desarrollo institucional y regional

- ❖ Fortalecimiento de capacidades en sistemas informáticos
 - Objetivo específico 1: Mejorar la conectividad entre las diferentes UA de la UNaM y el acceso a recursos informáticos.
 - Objetivo específico 2: Generar áreas centralizadas destinadas al manejo de sistemas informáticos y el acceso a redes y recursos informáticos.

- ❖ Fortalecimiento de la estructura organizativa y administrativa del Rectorado y las Unidades Académicas
 - Objetivo específico 1: Rediseñar las áreas y espacios de gestión.
 - Objetivo específico 2: Diseñar e implementar manuales de funciones y procedimientos administrativos
 - Objetivo específico 3: Jerarquizar las actividades administrativas capacitando el personal y reasignando roles técnicos donde correspondan.
 - Objetivo específico 4: Atender la demanda de personal técnico de apoyo incorporando personal técnico especializado en áreas de vacancia

Eje: Desarrollo del sistema institucional de educación a distancia (2 líneas, 4 objetivos)

Líneas de acción y objetivos

- ❖ Generar políticas institucionales que proyecten a la Universidad en el territorio
 - Objetivo específico 1: desarrollar un sistema propio que contemple el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento y recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de propuestas educativas a distancia.

- ❖ Institucionalizar y organizar los procesos de innovación y virtualización en la Educación Superior
 - Objetivo específico 1: Atender las solicitudes de espacios virtuales en constante demanda, junto con la necesidad de capacitación y asesoramiento al cuerpo docente en este tipo de modalidad
 - Objetivo específico 2: fortalecer cursos de capacitación en el uso de las TIC como Andamiajes en el Proceso de Enseñanza – Aprendizaje, en la función tutorial, diseño de materiales educativos y la realización de tareas de apoyo a los equipos docentes de distintas dependencias en la apropiación pedagógica y tecnológica de las TIC .
 - Objetivo específico 3: generar un espacio de trabajo colaborativo con referentes de cada unidad para discutir, acordar y elaborar un marco normativo que regule el desarrollo de la opción pedagógica y que asegure la calidad de sus propuestas educativas.

Eje: Desarrollo ambiental y sustentabilidad (2 líneas, 7 objetivos)

Encuentra su fundamento en los Fines establecidos por el Estatuto de la UNaM. En ese sentido, su inclusión constituye un rasgo distintivo y apunta a dar respuesta al compromiso asumido por la institución con la conservación y preservación del ambiente y los recursos naturales. Esta definición implica la concreción de políticas que aborden la dimensión ambiental a través de la docencia, investigación, administración, extensión, infraestructura, etc.

Líneas de acción y objetivos

- ❖ Uso racional y eficiente de la energía e Incorporación de energías renovables.
 - Objetivo específico 1: Incorporar de dispositivos que ayuden a realizar junto con la capacitación cambios en nuestros hábitos en relación al uso racional y eficiente de la energía, así como de la incorporación de energías renovables.
 - Objetivo específico 2: Incentivar a la implementación de proyectos con orientación en el uso de la energía y la incorporación de las energías renovables.
 - Objetivo específico 3: Generar las condiciones para que se desarrollen convenios para implementación de programas de uso eficiente de energía.
 - Objetivo específico 4: Construir las condiciones, tanto económicas, técnicas, regulatorias y de información para impulsar un mercado de bienes y servicios energéticos.
 - Objetivo específico 5: Fortalecer las instituciones e impulsar la iniciativa empresarial de carácter privado, mixto o de capital social para el desarrollo de los sub-programas y la ejecución de proyectos relacionados con uso de energías alternativas y uso eficiente de energías.
- ❖ Aprovechamiento de residuos y cuidado del ambiente
 - Objetivo específico 1: Propiciar proyectos que apunten al reaprovechamiento de residuos y la generación de conciencia ambiental.
 - Objetivo específico 2: Promover la formación integrada a diferentes niveles que promueva la sustentabilidad y el cuidado ambiental.

Eje: Desarrollo Socio – Educativo (5 líneas, 11 objetivos)

Hace referencia a las decisiones, recursos y prácticas que permiten de manera directa el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La concepción socioeducativa de este Eje, permite incluir no sólo las actividades tradicionalmente definidas como académicas, sino también aquellas que constituyen modos alternativos de enseñar y aprender en el ámbito universitario. En particular, se incluye en este Eje la construcción de un Sistema de Educación a distancia, en función de sus posibilidades de democratizar el conocimiento y ampliar las modalidades de enseñanza y aprendizaje.

Líneas de acción y objetivos

❖ Ingreso, permanencia y graduación

- Objetivo específico 1: Analizar el rol de los docentes y no docentes en la disminución del desgranamiento y generar aportes constructivos que disminuyan la tasa de deserción.
- Objetivo específico 2: Facilitar el acceso a bibliotecas y recursos disponibles para el estudiante.

❖ Crecimiento de la matrícula en pregrado, grado y posgrado

- Objetivo específico 1: Actualizar y garantizar la implementación de propuestas formativas de calidad en todas las áreas del conocimiento cubriendo necesidades que impulsen el desarrollo regional.
- Objetivo específico 2: Desarrollar el pregrado como un aspecto complementario necesario que aporte nuevas oportunidades a jóvenes que acuden a la universidad
- Objetivo específico 3: Desarrollar propuestas de posgrado que permitan la formación continua de los graduados y generen la oportunidad de desarrollar áreas estratégicas de la región.

❖ Fortalecimiento del cuerpo docente

- Objetivo específico 1: Generar propuestas que faciliten la formación continua del cuerpo docente
- Objetivo específico 2: Propiciar el recambio organizado de la planta aportando a la formación de nuevos docentes y a la cobertura de los cargos regulares que completen la estructura docente.

❖ Inclusión

- Objetivo específico 1: Impulsar la sociabilización entre estudiantes, docentes, graduados y no docentes garantizando espacios de recreación deportiva permanente.
- Objetivo específico 2: Generar propuestas formativas que acerque la universidad a comunidades con escasos recursos para garantizar una igualdad de oportunidades.

❖ Mejora de los niveles de retención estudiantil a través garantizando el acceso a vivienda y alimentos.

- Objetivo específico 1: Ampliar el sistema de albergues y comedores en las sedes permanentes de la UNaM
- Objetivo específico 2: Sostener y optimizar el sistema de becas de albergue y comedor.